

Informe Ejecutivo Acta No.1103

Asistentes Junta Directiva

Principales	Suplentes
Adriana Escobar Hoyos	Javier David Rivera Figueroa
Omar Darío Rengifo Celis	Clímaco López Cuyamón
Gloria Stella Salazar Marín	Luis Fernando Botero Pineda
Domingo Rafael Ossorio Torres	Luz Adriana Álvarez Torres
Ramón Villa Ochoa	Pablo Narváez

Organismos de Control	Gloria Toro Serna – Comité de Control Social
Administración	Se presentaron los respectivos líderes de cada propuesta y/o proceso.

El 25 de mayo de 2022 se llevó a cabo la sesión ordinaria No. 1103 de Junta Directiva, donde se abordó y concretó los siguientes temas de interés:

1

Tablero de Control FEISA

Se expuso la pirámide estratégica de la Organización, la cual contempla un total de ocho (8) indicadores estratégicos, tácticos y operativos, cuyos pesos y porcentajes fueron definidos por la Junta Directiva, las metas y niveles de cumplimiento mínimos y máximos atados al presupuesto.

Se dieron las cifras y se indicó que la sobre ejecución del indicador de Colocaciones obedeció a la gran acogida que se tuvo con la campaña de crédito “A un clic” que representó al cierre del mes de abril de 2022 el 33% de la colocación, se indicó que se espera que el balance social llegue a los niveles presupuestados con las actividades programadas en el segundo semestre 2022.

Se señaló que el resultado de los excedentes obedece a una menor ejecución en gastos de personal y a la brecha que se tiene en el indicador de Balance Social. Se consideró la implementación de un esquema de seguimiento y monitoreo para los proyectos productivos.

2

Estructura organizacional FEISA

La Administración presentó la propuesta de estructura del FEISA con base en las necesidades actuales del Fondo. Se sometió a consideración de la Junta Directiva la planta de personal propuesta para mayo de 2022, la cual se aprobó por unanimidad.

Se dejó la consideración de que la implementación de ingreso del nuevo personal deberá ser gradual, dependiendo de las necesidades y crecimiento del Fondo.

3

Propuesta modificación del Reglamento del Comité de Emprendimiento

Se aprobó por la Junta Directiva las modificaciones al Reglamento del Comité de Emprendimiento, conforme a objetivo, alcances, funciones, beneficiarios, **objeto de destinación de recursos del FODES conforme la norma**, entre otros aspectos, teniendo como motivación principal las necesidades actuales de los asociados y el Fondo.

4

Propuesta modificación Reglamento de Comités Especiales

Se sometió a consideración de la Junta Directiva y se aprobó por la misma las modificaciones propuestas al Reglamento de Comités Especiales acogiendo los ajustes, observaciones y comentarios planteados en esta sesión, sin adicionar Comités, retirando la Comisión de Seguros, la cual se manejará directamente desde la Agencia de Seguros LTDA, incluyendo dentro de las responsabilidades del Comité de Auditoría la evaluación de los estados financieros del Fondo y manteniendo la continuidad de los Comités de Centros de Atención.

5

Modificación Reglamento de Reingreso

Se aprobó por la Junta Directiva las propuestas al Reglamento de Reingreso, cuyo ajuste primordial es condicionar los lineamientos de reingreso, para que solo aquellos asociados que se encuentren vinculados laboralmente con alguna de las empresas que generan el vínculo de asociación puedan acceder a dicha figura.

Se establece que los asociados retirados que soliciten reingreso, no podrán ser recibidos por el FEISA acorde con el marco normativo y legal, pero podrán ser atendidos desde FEISA Soluciones S.A.S. con posibilidad de acceder a los servicios que dicha entidad ofrece.

6

Informe FEISA Soluciones S-A-S

De acuerdo con los mandatos de la pasada Asamblea se dio a conocer informe de la sociedad en el que se detalló:

- Se incrementó el capital suscrito
- Se capitalizó la Agencia de Seguros LTDA
- Se eligieron los dignatarios de Junta Directiva
- Se aprobó la implementación del software Linux

- Se avaló la creación del cargo de Director de Soluciones
- Y se aprobó el presupuesto

7

Presentación Plan de Trabajo área de Tecnología

Se realizó el debido análisis sobre el proceso de transformación digital del FEISA, lo que concluye en cambios necesarios para la materialización de la nueva etapa digital, por lo que se vio la necesidad de aplicar un nuevo sistema (Linux) para afianzar los procesos del Fondo e integrarlos de manera coherente y funcional, mediante una infraestructura con base de datos y programas con posibilidad de solicitar asesoría o gestión en diversos procedimientos alusivos a la herramienta.

8

Informe Agencia de Seguros Feisa Ltda

Se dio a conocer el avance de la Agencia de Seguros LTDA, en cuya reunión se hizo el aumento de capital, se eligieron los dignatarios de Junta Directiva y se trataron temas alusivos al cronograma, presupuesto, interacción con FEISA Soluciones S.A.S. y la estructura organizacional.

9

Informes varios

INFORME FINANCIERO:

Se presentó informe financiero haciendo énfasis en la necesidad de observar a futuro los impactos de la economía global frente a captación, colocación y demás aspectos relacionados.

INFORME TRIMESTRAL DE AUDITORIA:

Se presentó informe en el cual se auditaron los siguientes temas: contabilidad, gestión de garantías, usuarios y perfiles, así como seguimiento a planes de acción.

Acorde con este contexto, se espera que en el próximo informe se relacione el cumplimiento de las acciones correspondientes para subsanar los riesgos evidenciados.

Así mismo, se presentó el avance de implementación del software de planeación de auditoría, en temas como el tablero de control de indicadores y el flujo de radicación, cuyo cumplimiento obedece al 100%, así como acerca de la automatización del proceso de auditoría y ACPM, con una proyección de finalización a diciembre del 2022.

Congreso de ANALFE

Se dio a conocer la realización del Congreso de ANALFE, el cual se llevaría a cabo los días 27,28 y 29 de julio de 2022, en el cual podrá participar la Junta Directiva en pleno con sus miembros principales y suplentes.